

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4  
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 29 de Marzo de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.147

## Comercio de Novedades

DE

Felipe Ventura Puertas

Mayor pral., núm. 96

JUNTO A D. VENTURA DEL OLMO

En este antiguo y acreditado establecimiento, se ha recibido para la temporada, un inmenso surtido en lanas para vestidos, cortes de vestidos en lana y seda, armures negros, alpaca, merinos, mantillas toallas de Holanda y encaje, velos, mantos de yuela, pañuelos de seda, colchas de yute, y una infinidad de artículos.

Esta casa es la que más barato vende.

Mayor pral., núm. 96

JUNTO A D. VENTURA DEL OLMO

## JAMONES

Se venden, clase superior y á precios muy arreglados en el almacén de Vallejo, Ortega y Compañía.

## La semana política

El hecho más importante que registra la crónica, es la estancia en Madrid de los marinos de la República Argentina.

El gobierno ha hecho á esos marinos un buen recibimiento, dicho sea en honor de la verdad, y á pesar de ciertos detalles criticados por algunos periódicos.

En otra nación, la venida de esos simpáticos huéspedes serviría para estrechar la amistad con la República sudamericana de donde proceden y para obtener legítimos provechos á cambio de naturales concesiones; pero nosotros que somos un pueblo novelero, que hacemos todo por pura impresión, daremos al olvido mañana mismo á los marinos, á la escuadra y á la propia República del Plata.

Quien crea que de los banquetes y festejos recientemente celebrados ha de salir algo práctico, no conoce á España, ni á los españoles.

La frase del Sr. Villaverde interrumpiendo en el Congreso al duque de Almodóvar, para dar á entender que el Gobierno estaba dispuesto á coaccionar sobre la mayoría en la cuestión de los alcoholes, es de las pocas salidas del banco azul que han tenido más inmediata, rotunda y valiente protesta por parte de los diputados á quienes con tanta desconsideración se intenta atropellar en sus convicciones y en sus derechos.

El famoso *ya lo veremos!* del señor ministro hizo el efecto de un latigazo en las filas de los ministeriales. Movieron á indignación los ánimos ante la reticencia que envolvían las palabras del Sr. Villaverde; reticencia que pareció más insoportable por el ademán soberbio y la brusquedad insolita que caracterizan la mimica parlamentaria tanto expresiva y briosa del señor ministro.

La mayoría ha manifestado por fin de un modo ostensible su desacuerdo con el ministro de Hacienda. Ello ha bastado para que se piense en aplazar proyecto tan perjudicial. Hubieran seguido esa conducta antes de ahora los diputados ministeriales, y el Gobierno hubiese acomodado por su parte sus iniciativas á estados de ánimo que concordaban con las aspiraciones del país.

Habría también sido más breve la discusión de los presupuestos; quedarían éstos muy mejorados en los Cuerpos Colegisladores; no se vería aplazada la reorganización de los servicios y la legislatura sería más fructífera. Pero de todas suertes, queda demostrado que no se puede gobernar hoy atropellando sentimientos dignos de mayor respeto, porque la voluntad de un ministro pudo imponerse únicamente á la mayoría cuando ésta, como un partido, representaba la tertulia política de los magnates que convertían en

pragmáticas los caprichos de su voluntad. Pero hoy los partidos son ideas, son convicciones: los representantes del país son más independientes y los distritos más avisados. Ni á los unos ni á los otros se les puede atropellar con arrogancias ni desplantes. Por eso cuando un ministro, en un arrebato de soberbia, lanza á modo de reto el famoso *ya lo veremos!* la mayoría contesta en el acto como contestó en el Congreso. Está visto que así no se gobierna.

\*\*\*

De que no van muy descaminados los políticos ingleses, que se preocupan por la cuestión africana, es prueba elocuente lo que dice la prensa francesa acerca de las futuras adquisiciones territoriales que realizará la República. Desde hace más de tres cuartos de siglo sueña Francia con ser el único dueño del Africa septentrional del Nordeste, compensando así la pérdida de sus grandes dominios americanos, y firmes en ese propósito ha ido poco á poco conquistando á Argel y Túnez y ensanchando sus dominios hacia el interior para posesionarse del Sahara y unir las posesiones del Norte con la Senegambia en el Este y llegar así á estrechar á Marruecos cercándole por completo, excepto por mar, para seguir paulatinamente su conquista, última etapa de ese ideal político que, de realizarse, será origen de un gran imperio colonial que, dados los poderosos medios de locomoción creados por el vapor y los adelantos de la ingeniería naval, puede decirse estará situado á las puertas de la Metrópoli.

¿Cuál será en ese caso la situación de España, lindando al Norte con la República y separada al Sur por un estrecho brazo de mar, de sus dominios africanos?

Difícil en extremo: pues necesitará de todas sus energías para rechazar la invasión de la influencia francesa, que empezará lenta y disimuladamente al principio para hacerse cada vez más avasalladora hasta conseguir que se reconozca por las demás naciones.

## INGRESOS DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

	1889
	Pesetas.
Norte de España.....	88.201.935
Madrid Zaragoza y Alicante.....	86.347.786
Andaluces.....	18.278.537
Madrid Cáceres Portugal.....	3.511.007
Oeste de España.....	2.184.982
Medina Zamora, Orense Vigo.....	2.685.624
Sur de España.....	1.706.201
Zafra-Huelva.....	1.606.644
Medina del Campo Salamanca.....	857.876

La longitud total de las líneas férreas á fines de 1897 era de 732.255 kilómetros, ó sea 1.000 más que diez y ocho veces y media la circunferencia terrestre medida en el Ecuador.

Sobre la longitud ferroviaria de 1893 el aumento ha sido de 60.362 kilómetros, ó sea el 8,9 por 100.

América por sí sola mide más de la mitad de la longitud total (380.000 kilómetros) pero el tanto por 160 medio del aumento desde 1893 no es más que de 5,4 por 100.

De todas las naciones, los Estados Unidos son los que van á la cabeza en la longitud de la red ferroviaria, con 296.745 kilómetros, con un aumento de 3,6 por 100 sobre 1893. Después vienen Alemania (48.116), Rusia europea y asiática (45.600), Francia (41.342 Reino, Unido (34.445), Indias Orientales (33.820), Austria-Hungría (33.668), Canadá (26.866), Italia (15.643), República Argentina (15.172). En proporción á la extensión territorial, Bélgica figura la primera, teniendo 20 kilómetros por cada 100 D. después siguen: Sajonia (18,3), ducado de Baden (12,3), Alsacia-Lorena (11,9), Reino Unido (10,9), Alemania en totalidad (8,9), Holanda y Suiza, (8,8), Wurtemberg (8,3), Baviera (8,2), Prusia (8,1), Francia (7,8), Italia (5,5).

Con relación á la población, las regiones más favorecidas, son las de población menos

densa. Por cada 10.000 habitantes la Australia del Sur dispone de 84,3 kilómetros de ferrocarril; Queensland, de 83,7; el Estado de Orange, de 63,8; el Canadá, 51,8; Nueva Zelanda, 49,8; Tasmania, 47,9 y los Estados Unidos, 42,2. En Europa las cifras se reducen á 20,5 para Suecia, 12 para Suiza, 11,1 para Dinamarca, 10,8 para Francia, 9,2 para Alemania y Noruega, 9,1 para Bélgica, 8,5 para el Reino Unido, 7,4 para Austria-Ungria, 5 para Italia.

Calculase en 182.000 millones el valor de los caminos de hierro del mundo en 1897, de los que 95.000 próximamente representan el coste de la red europea, con un promedio kilométrico de 310.00 pesetas.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Marzo de 1900.

Sr. Director.

No es esta la primera vez que nos hacemos eco de justificadas censuras y motivadas protestas contra la deficiente y venal policía española, singularmente la policía torpe y procaz que ha de soportar por su desgracia, capital tan culta é importante como la hermosa Sevilla.

Recientes están los clamores que contra los sabuesos policíacos de la ciudad del Betis, levantara lo inaudito del erimen realizado en una de las calles más céntricas de aquella población por causa del juego, del que se daba como enterada á la policía, que en eso de hacer la vista gorda no tiene precio, ni tarifa.

Y cuando esto no se había olvidado todavía, vienen ahora á colmar la indignación, con una nueva hazaña que ha levantado honrada y enérgica protesta en la opinión, en la prensa y en el Parlamento.

Un ilustrado periodista de Sevilla, abogado, hijo de distinguido funcionario de aquella capital ha sido bárbaramente atropellado por dos policías que le exigieron del modo más grosero explicaciones respecto de un suelto publicado en *El Noticiero Sevillano*, del que el aludido periodista, D. Diógenes Ferrand, es digno redactor.

Como la respuesta no satisficiera á los agentes, prorrumpieron en brutales amenazas y atando una cuerda á la muñeca del Sr. Ferrand, lo condujeron á la prevención, á lo que por lo visto solo saben llevar á las personas honradas ya que los criminales campan por sus respetos en completa libertad y se ha de echar en Sevilla á la calle la guardia civil para que acaben los robos, y la seguridad personal encuentre una garantía que no puede prestarla aquella pesima policía.

En todas partes repetimos ha levantado eco de indignación la bárbara hazaña de que ha sido víctima un querido compañero nuestro.

Esperamos que los autores de la misma encontrarán su merecido y que servirá de ejemplo en lo sucesivo, el castigo que se les imponga sea también de desear.

¡Buena está la policía de Sevilla, según puede colegirse por la brutal muestra que que acaba de ofrecer!

Como que hay allí agente que de serlo digno, comenzaría como el cohete famoso, por prenderse á sí mismo.

La sesión del Senado, estuvo hoy mucho más concurrida de lo que suele verse en aquel severo local.

Proponíase el Gobierno que hoy quedara aprobado el proyecto de descanso dominical, á pesar de la oposición sistemática é injustificada del Sr. Merlo. Al llamamiento de los ministros han acudido más de 170 senadores, entre ellos los cardenales Saucha y Cascajares, los arzobispos de Tarragona, Valencia y Sevilla, y los obispos de Barcelona, Lérida, Palencia y Sigüenza.

Continuó la discusión del artículo 17, lo

combatido el Sr. Danvila, intervinieron los Sres. Montero Ríos y Martínez Campos, suspendiéndose luego para efectuar la votación del descanso dominical.

Aunque el número de senadores era más que suficiente, no dió su brazo á tercer el obstruccionista Sr. Merlo y todavía se levantó para lamentar que los prelados hubieran tenido que abandonar sus diócesis en tiempo de cuaresma para tomar parte en la votación.

Se aprobó por fin, el ascenderado proyecto.

Ahora solo falta que haya tiempo para discutirlo en la Cámara popular.

En el Congreso, después del incidente de que doy cuenta en párrafos anteriores, prosiguió el debate acerca de los alcoholes. Defendió briosamente su proyecto el señor Villaverde, mostrándose una vez más conciliador y transigente, pero, á pesar de los planes, interrumpieron varias veces los vinateros.

Y seguía la discusión al abandonar la tribuna.

Mencheta.

## LA BOLSA

### COTIZACIÓN DEL DIA 27

4 por 100 interior, contado.....	73,95
Idem, fin corriente.....	73,95
Exterior.....	60,00
Amortizable.....	81,80
Tesoro.....	105,30
Aduanas.....	102,40
Cubas 86.....	86,80
Cubas 90.....	72,90
Filipinas.....	91,90
Cédulas hipotecarias 5 por 100.....	105,60
Banco de España.....	513,00
Tabacos.....	417,50
París.....	30,76
Londres.....	32,90

## JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Previo citación del señor gobernador y bajo su presidencia se reunieron ayer á las cinco de la tarde en el despacho de dicha autoridad los Sres. Alcalde de la capital, Cayón, Luque, Simón Nieto, Moro, Nieto del Barco y Alonso, con objeto de despachar algunos asuntos pendientes y conocer el informe de la Junta Municipal, emitido con motivo de haber sido alimentados los cerdos y animales domésticos de la finca de «San Antonio» con carnes de caballerías muertas.

Primeramente por el señor secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada y á continuación se desestimó una instancia solicitando el nombramiento de subdelegado de Veterinaria del partido de Baltanás sin alegar más título ni derecho el interesado que el de residir en la cabeza de partido y sin que aquella se halle vacante.

Se acordó proponer para el cargo de Subdelegado de Farmacia, en propiedad, del partido de Cervera al que lo viene desempeñando interinamente.

Se informó favorablemente en un expediente del pueblo de Villerías, solicitando autorización para construir un Cementerio.

Terminados estos asuntos, por el señor gobernador se hizo saber á los allí reunidos que había recibido de la Alcaldía una comunicación acompañada del informe emitido por la Junta Municipal de Sanidad, acerca de si puede ó no ser perjudicial para la salud pública el que á los animales domésticos se les alimente con carnes de caballerías muertas.

Dado lectura al informe, en él se dice claramente que no hay peligro ninguno en ello siempre que los animales muertos no lo sean de enfermedades infecciosas, copiándose en él algunos párrafos para mejor comprensión de las personas que por su posición, no están obligadas á conocer el tecnicismo que los facultativos informantes emplean en sus demost

ciones de que no puede existir temor en que la alimentación del cerdo con carnes muertas produzca alteraciones en el organismo humano.

El Sr. Gobernador excitó al Sr. Pérez Juárez á que ilustrara á la Junta con lo que acerca de este caso tuviera por conveniente.

El Sr. Pérez Juárez, hizo un ligero resumen de lo que el Ayuntamiento había hecho en virtud de las denuncias formuladas por algunos Concejales, así como por la Prensa. Dió cuenta del resultado obtenido en la información testifical y terminó diciendo que le agradaría infinito que la Junta tomara algún acuerdo que evitara para lo sucesivo hechos como el de que se ocupaba y el cual había alarmado grandemente al vecindario.

El Sr. Luque, empezó por manifestar que lamentaba lo ocurrido y que el asunto que motivaba la reunión era la comida de toda la ciudad, y hasta cierto punto con algún fundamento, pues él no podía negar la posibilidad de que los cerdos y animales domésticos, alimentados con carnes de caballerías muertas, pudieran ser causa de algún caso ó accidente no previsto. No creo, añadió, que esto suceda porque el primero que sufriría los efectos, sería el negociante en este comercio, pues por poco humano ó aprensivo que fuese no habla de dar al consumo animales atacados de alguna enfermedad.

Dijo también el Sr. Luque, que si el Ayuntamiento, como él había propuesto tuviera un lugar donde enterrar toda clase de animales, se hubiera evitado que se llevaran las caballerías á la finca de San Antonio para alimentar á los cerdos.

Se extendió en otro género de consideraciones acerca de la poca higiene que se observa en la ciudad y terminó para que el Sr. Simón y Nieto empezara un brillante discurso lleno de eruditos conocimientos en los que quiso demostrar el ningún peligro que existía en que los cerdos fueran alimentados con carnes muertas y aún en completo estado de descomposición.

Hizo un estudio detenido de las tres enfermedades á que se hallan sujetos los animales de cerda.

El discurso del Sr. Simón por la multitud de citas que hizo acerca de los efectos de las enfermedades del cerdo, y por su correcta forma fué digno de que le hubiera pronunciado en una cátedra de Veterinaria, más bien que en una reunión en la que se iban á tomar acuerdos rápidos y decisivos que calmaran un tanto la alarma en que se halla la opinión.

El Sr. Cayón, emitió su opinión de conformidad con su compañero el Dr. Simón Nieto, proponiendo que al suministrarse á los cerdos las carnes muertas, aunque los animales hubieran sucumbido de enfermedad común, se sometieran á la cocción.

No hemos nosotros de ser tan extensos como la reunión de ayer que duró tres horas y en la cual se tomó por último el acuerdo de aconsejar al señor gobernador para que este lo haga saber á la Alcaldía, que se dicte un bando por el que, para lo sucesivo, los vecinos se hallen obligados á dar cuenta de la muerte de toda clase de animales presentando el certificado de la enfermedad que haya ocasionado el fallecimiento y si lo ha sido por enfermedad infecciosa se les someta á la cremación ó se les entierren en el sitio que designe la Alcaldía; pero si la enfermedad que haya producido la muerte no se encontrase en el caso anterior, puede autorizarse el aprovechamiento del cadáver, debiendo antes someterse á cocción la carne que se suministre á los cerdos ó animales domésticos.

Tal fué el acuerdo tomado, con lo cual terminó la sesión de la Junta provincial de Sanidad.

## La guerra en el Transvaal

Los periódicos ingleses confirman con referencia á noticias oficiales, que las pérdidas del ejército británico desde que comenzó la guerra hasta el día 24 del corriente ascienden á 21.605 entre muertos, heridos y prisioneros.

Un telegrama de Bloemfontein que publica *The Times*, dice que en un reconocimiento verificado por 16 de lanceros en dirección á Brandford, dicha fuerza atacó de frente á los boers, mientras que el 9.º de lanceros procuraba envolverlos. Añade que las pérdidas de los ingleses fueron poco numerosas.

El combate no tuvo la importancia que se esperaba, por haber evitado los boers el movimiento envolvente de la caballería británica.

*The Daily Mail* publica un suplemento

anunciando que el general Clementes ocupó ayer á Tagersfontein y Fojresmith, sin oposición.

En los Estados Unidos se han celebrado nuevos *meetings* á favor de los boers y en contra de la conducta del gobierno de Washington, por la pasividad que observa, cuando la opinión pública de aquella nación simpatiza por completo con los que luchan por su libertad é independencia.

Según las noticias que se reciben del Transvaal, reina allí grande entusiasmo, siendo unánime el propósito de seguir la guerra.

## España en la Exposición Universal de París

El pabellón de España, situado en el muelle de Orsay, en las orillas del Sena, se halla próximo al de Alemania, enfrente del de Mónaco y separado de este por una ancha calle de 25 metros, que permite contemplar la elegante silueta de sus líneas arquitectónicas.

Es del estilo del Renacimiento español, y sus detalles han sido tomados de diferentes monumentos históricos, tales como la fachada de la antigua Universidad de Alcala, que data del año 1553, y la del Alcázar de Toledo, antigua fortaleza transformada por Carlos V en suntuoso palacio. La Universidad de Salamanca, uno de los modelos más acabados del estilo plateresco, y el palacio de los condes de Monterrey, propiedad de la casa ducal de Alba, admirable por su magnífica cresta de coronamiento, construida en 1534, se recuerdan también en la construcción del pabellón español.

Este, en su interior, tiene un gran patio de columnas, con galerías en los dos pisos, una elegante balaustrada y un soberbio piso, igualmente de estilo Renacimiento. La escalera que conduce al primer piso está adornada con un precioso zócalo, reproducción exacta de la Universidad de Alcala, y en el cual se han trazado las más caprichosas alegorías del arte y del Renacimiento.

El pabellón español está destinado para la comisaría regia y para la Exposición de arte retrospectivo, en la cual presentará S. M. la Reina Regente algunas de las maravillas que encierran las residencias reales, entre otras las magníficas colecciones de tapices que pertenecen á la Corona. A su vez el Gobierno enriquecerá esta Exposición con las curiosidades de los museos nacionales, y numerosos particulares prestarán los objetos más importantes de sus colecciones, testigos mudos de la antigua grandeza y poderío de España, de sus conquistas y descubrimientos.

La sección española comprenderá dieciseis grupos. El primero y tercero, destinados á la educación y la enseñanza y procedimientos generales de las letras, ciencias y artes, estarán situados en uno de los palacios del Campo de Marte.

Desgraciadamente, el poco terreno concedido á todos los comisarios extranjeros en esta sección ha impedido dar á los productos españoles todo el espacio necesario para poderlos exhibir en condiciones ventajosas.

En el grupo 2.º (Bellas Artes), las obras estarán colocadas en cuatro salas del palacio de los Campos Eliseos. Los primeros pintores y escultores de nuestro país presentarán sus trabajos y de este modo podrán juzgarse los progresos del arte en España en el curso de estos últimos años.

Los expositores de los grupos 4.º y 5.º irán unos al Campo de Marte, en un pequeño pabellón situado cerca de la Avenida de Suffren y los otros, que presenten máquinas en descanso, incubadoras, etc., al anejo de Viesnnes, en la instalación que con este objeto se organiza.

El pabellón de este grupo estará precisamente decorado con atributos de fuerza motriz y de electricidad.

En el grupo 4.º (medios de transporte), la representación de España estará situada en las galerías altas del palacio del Campo de Marte. Los expositores que presentan en este grupo productos de su industria son poco numerosos pero muy importantes.

En los grupos 7.º (agricultura) y 10.º (alimentos), el Gobierno ha rivalizado con los expositores en buen gusto y en riqueza para instalación. Estos dos grupos están reunidos en una misma sección en la parte de la antigua galería de máquinas, hoy Palacio de la Agricultura, que forma el ángulo de la Avenida de la Mothe Piquet y de la Avenida de Suffren.

Nuestro Gobierno ha creído conveniente dar la mayor importancia á los intereses de esta representación de la Agricultura, cuyos

productos son tan estimados en todos los mercados del mundo, en los que no abriga temor á competencia alguna. Por esto los expositores de vino y aceites preparan suntuosas instalaciones.

La comisaría española ha contribuido por su parte al decorado de esta sección, dándola por entrada una gigantesca puerta reproducción del arco de Granada, llamado «la puerta del vino», ricamente adornada de arabescos y de magníficos azulejos, y cubriendo toda la parte que sirve de separación con las otras secciones de arcos y alegorías de la Alhambra.

Cincuenta obreros españoles trabajan en el decorado, que adelanta rápidamente, y será una de las más brillantes instalaciones destinadas á llamar la atención de cuantos visiten la Exposición.

Los grupos 8.º y 9.º, reunidos, están situados en los palacios de las orillas del Sena y contendrán los productos de la horticultura, arboricultura, montes, caza, pesca y recolección de productos de la tierra.

Los grupos 12.º y 16.º (decoración y mobiliario é industrias diversas), ocuparán una de las galerías altas del palacio de la Explanada de los Inválidos.

En el grupo 14.º (hilos, tisús y vestidos), cuenta España cerca de 1.474 metros de superficie, y será igualmente una de las mejores instalaciones de la Exposición.

Esta sección tendrá una puerta monumental, copiada de la «Sala de los Ciento», de Barcelona, para recordar que Cataluña es el centro industrial más floreciente de España.

Como en todo el resto de la sección, el arquitecto general de la Comisaría española se ha inspirado en el patio del palacio de los duques del Infantado, en Guadalajara, del cual ha reproducido las ricas arcadas, sustituyendo sin embargo, los escudos de esta casa por los de todas las provincias y regiones de España.

En el grupo 14.º (industria química) España ocupa una de las galerías del palacio. Además del pabellón que ella posee, la Compañía Arrendataria de Tabacos expone en esta sección y también otros importantes industriales.

Dicha Compañía envía igualmente los productos de su industria y los venderá en el recinto de la Exposición. Con este objeto ha obtenido un pequeño pabellón, situado á la entrada de la calle de las Naciones en uno de los sitios principales del muelle de Orsay.

Tal es á grandes rasgos la forma en que nuestro país estará representado en el gran certamen universal próximo á inaugurarse.

## NOTICIAS

Per falta de número de señores concejales no pudo celebrarse anoche la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

El señor alcalde D. Nazario Pérez Juárez no pudo asistir por hallarse, como en otro lugar decimos, en la Junta provincial de Sanidad.

### Las quintas.

El día 3 de Abril próximo se verificará el juicio de excepciones, exclusiones totales y temporales de los mozos de revisiones anteriores y reconocimiento de los útiles que no se confirmaron con esta declaración, así como de los padres y hermanos impedidos y de los que declarados hábiles para el trabajo apelaron ante la Comisión mixta de los mozos pertenecientes á los Ayuntamientos de Melgar de Yuso, Palacios del Alcor, Piña de Campos, Rivas, Santoyo, Támara, Terquemada, Valbuena de Pisuegra, Valdeolmillos, Valdepiña, Villagimena, Villalaco, Villamediana, Villedro y Villodrigo.

S. M. la Reina ha concedido un premio de 500 pesetas para la exposición de labores que se establecerá en Murcia, en los salones de la casa que ocupa nuestro colega *Las Provincias de Levante*.

Se ha empezado ya á cobrar en las estaciones de los ferrocarriles el nuevo impuesto sobre transportes aprobado por las Cámaras.

Antes se pagaba sobre el importe de los billetes de viajeros el 10 por 100 y sobre el precio de tarifa en las mercancías el 3 por 100. Vinieron las guerras y con recargos y gravámenes se llegó á pagar el 25 por 100 y el 5'60 por 100 respectivamente.

En Junio del año pasado, ante la protesta del país, se logró una pequeña rebaja, creyéndose que en los nuevos presupuestos quedarían las cosas como estaban antes.

Pero no ha sido así, y sin ruido, sin que nadie se apercibiera, se ha empezado á cobra

el 20 por 100 en los billetes de viajeros y el 5 por 100 en las mercancías y esto ya con carácter definitivo y permanente. ¡Nada menos que doble de lo que era antes!

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Vallesa de la Guareña (Zamora), con la dotación de 500 pesetas anuales.

En las próximas ferias de San Juan, se descubrirá en León, la estatua de Guzmán el Bueno.

Dicen de Barcelona que se ha insubordinado la tripulación del vapor ruso «Castor».

La marinería del crucero «Marqués de la Ensenada» los redujo á la obediencia.

El Ayuntamiento de Gijón ha resuelto enviar, á sus expensas, á la Exposición de París, á seis obreros de la localidad.

Dos agentes de vigilancia de Sevilla han atropellado brutalmente al redactor de *El Noticiero*, D. Diógenes Ferrand, por motivo de un suelto que había aparecido en dicho periódico.

El gobernador cuando ha tenido noticia del hecho ha ordenado que se instruya expediente para aplicar el castigo correspondiente á sus autores.

El gobernador de Santander telegrafía que en la mina *Anita*, al verificarse una maniobra de barreno, explotó uno, matando á un obrero.

El atacador del barreno se le introdujo en la laringe, atravesándole el cuello.

Añade que ayer se desprendieron de una montaña 300 metros cúbicos de piedra sobre la carretera de Santander á Valladolid, interceptándola y sin que ocurriesen desgracias.

En Leza del Rio, provincia de Logroño, se ha cometido un hecho criminal de muy graves caracteres:

Hablase celebrado durante el sábado último una boda, siendo los contrayentes Lucio González y Jacoba Díez; durante la noche las familias y amigos festejaban el suceso. Un grupo, capitaneado por el Secretario del Ayuntamiento del juzgado municipal y practicante, todo desempeñado por Matías González (a) *Ganchuelo*, que iba acompañado por el regidor síndico del aquel Ayuntamiento Roque Saenz, al frente de una murga, llegaron á la Plaza de la Villa, empezando á cantar, entonando insultos contra los recién casados.

Dirigieron á la casa del matrimonio, felicitando á la esposa, y al abrir la puerta el padre y el marido de aquélla, Lucio González, para ofrecerles vino, se introdujeron atropelladamente en el domicilio, disparando dos tiros contra el desgraciado Lucio; un tiro de carabina el secretario Matías González, y otro de pistola el concejal Roque Saenz.

El tiro de carabina le destrozó á Lucio el pecho, hígado y riñón, saliendo por la región renal.

No se explica cómo no hubo más víctimas, puesto que la escalera y cocina estaban repletas de gente.

Dióse parte al juez municipal y otras autoridades, que nada hicieron para detener á los autores de tan salvaje crimen.

Un hermano de la víctima se presentó en la mañana del lunes al juez instructor de Logroño, Sr. García de Juan, para denunciar el hecho.

El diario local *La Rioja* se hace eco que en la tarde de ayer, el juez municipal de Leza envió un propio á ese señor juez para participarle verbalmente, que se decía en el pueblo que se había cometido un crimen, cuyo esclarecimiento procuraría llevar á cabo, no siendo, á su entender, de necesidad apremiante la presencia del juzgado de instrucción en Leza.

*La Rioja* formula comentarios negando se á crear este, aun cuando le han informado personas dignas de todo crédito.

¡Decir esto el juez de una aldea insignificante, después de cuarenta y ocho horas de cometido el crimen!

Los celosos funcionarios que forman el juzgado instructor, y que pronte regresaron de Leza, descubrieron, á no dudarlo, á los autores y cómplices de tan inhumano acto.

El próximo domingo la sociedad *Luz* celebrará una amena veada en la que tomará parte la célebre familia Martínez y la mismísima célebre mulata española señorita *Cacla*.

El programa, es de lo más variado y está

**SECCION MERCANTIL**

**Palencia, 29.**—Con muy escasa entrada de trigo y regular de cebada se ha celebrado el mercado de este día, cotizándose le presentada a los precios siguientes:  
 Trigo a 44 rs. las 92 libras.  
 Cebada de 26 a 27 rs. fanega.  
 Avena de 16 a 17 rs. fanega.  
 De centeno no hubo entradas.  
 Tendencia floja.

**Valladolid, 29.**—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose a 46 reales las 94 libras.  
 En el Canal entraron 300 fanegas de trigo, pagaron a 46 y 46'25 reales las 94 libras.—  
*El Corresponsal.*

**Rioseco, 28.**—Al detall se han puesto a la venta 160 fanegas trigo al precio de 45 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron ofertas a 45'50 reales y solo pagaron a 45, habiendo quedado vendidas 1080 fanegas a 45'50 reales.

Tendencia del mercado sostenida.—*El Corresponsal.*

**Medina, 28.**—En este día ha sido nulo el mercado, por no haberse presentado a la venta, ninguna clase de cereal.—*El Corresponsal.*

**Mercados de ganados**

**Burgos.**—Los mercados de ganadería, concurrenciosos, aunque no tanto como otros años, lo que hace se sostengan los precios altos que adquirieron.

No deja de haber transacciones, aunque no tantas como el pasado año, pudiendo decirse que están reducidas a las necesidades del consumo y pocas a la exportación.

La salud de la ganadería es buena, aunque los pastos y pienso no abundan.

Los quesos y mantecas, con bastante demanda, lo que hace sostengan sus precios altos.

Los henes y pajas cotizan a elevados precios, lo mismo que los tubérculos y lanas.

**Cáceres.**—La venta de corderos con destino a Madrid y Barcelona continúa muy animada, habiéndose ya vendido numerosas partidas, a razón de 10 a 11,50 pesetas por cabeza, según peso.

El estado de las ganaderías es bueno, si bien la lanar está atacada de viruela en algunos puntos.

**Lugo.**—El mercado de ganados vuelve a animarse por aumentar la exportación del vacuno al interior de la Península, pero por ahora, siguen los precios de las últimas semanas.

**Coruña.**—La exportación de ganado vacuno sigue siendo satisfactoria, alcanzando en esta semana la cifra de 1.015 reses con destino a las plazas de Madrid, Valladolid y Barcelona.

**Alava.**—Mercado de ganados:

Ha estado muy concurrido, tanto en ganado vacuno como de cerda; los precios firmes y con tendencia al alza.

**SECCION RELIGIOSA**

**Viernes.**—No se puede comer carne.—San Juan Climaco y San Régulo.  
 En la S. I. Catedral predica el Sr. Penitenciarario.

**Telegramas.**

**Desgracia**

MADRID 29 (9 m.)

En Glasgow (Escocia) han chocado dos trenes de viajeros, resultando todo el material destrozado.

Muchas personas quedaron entre los montones de astillas que se formaron, costando gran trabajo realizar el salvamento.

Se registran tres muertos y 17 heridos en este tremendo accidente.

**El duque de Tetuán**

MADRID 29 (9 m.)

Han resultado ciertas las noticias que circulaban acerca de los trabajos hechos para unir a Silvela con el duque de Tetuán.

Parece que el primero quería atraer a éste con el fin de hacer la crisis, dando entrada en el ministerio a los tetuanistas.

Pero, todas las gestiones han fracasado porque el duque no abdica de la que llama su libertad de acción.

**Consejo en la Presidencia**

MADRID 29 (9 m.)

El Consejo celebrado anoche ha tenido poca importancia, y según dicen los ministros se ha limitado al examen de la cuestión alcoholera.

Villaverde expuso cuanto ha hecho para llegar a un acuerdo, añadiendo que el dictamen de la comisión será modificado para llegar al arreglo.

Consiste la modificación en establecer un impuesto de 10 pesetas por hectó litro para el alcohol de vino y 40 pesetas para el industrial.

Villaverde manifestó su creencia de que este régimen diferencial será admitido por los diputados interesados.

Se cree que al llevar al Consejo esta modificación, Villaverde ha contado con seguridades de arreglo que debieron dársele en la reunión previa y hasta se cree que quedó acordada en principio la solución del problema.

También hablaron los ministros de la clausura de Cortes.

Al salir dijeron que ésta se aproxima, pero que depende de la marcha de los debates en ambas Cámaras.

Lo demás tratado en Consejo no ofrece interés.

**La muerte de Joubert**

MADRID 29 (9 m.)

Se confirma la muerte de Joubert, generalísimo del ejército boer.

Ocurrió el martes a las once y media de la noche, á causa de un trastorno gástrico.

Se dice que el general Joubert venía padeciendo del estómago hace bastante tiempo, pero llama la atención tan repentina muerte, pues no se sabía que hubiese recaído en su enfermedad.

La noticia ha producido en Pretoria tremenda sensación. La ciudad está entulada y se reputa como una desgracia nacional la muerte del generalísimo.

Dicen que el presidente Kruger asumirá el mando de todas las fuerzas que luchan contra los ingleses.

Un despacho de Cronstand dice que se han unido las fuerzas de Ollivier y las de Globrez, al Norte de Tabanch.

Los boers que operan al Sur del Orange son aguardados en Wimbrng de un momento á otro.

**Duelo á muerte**

MADRID 29 (11 m.)

Un despacho de Granddock dice que los transvaalenses se hallan decididos á continuar encarnizadamente la lucha, que consideran como un duelo á muerte entre ellos y los ingleses invasores.

Trenes llenos de combatientes se dirigen hacia Bloemfontein.

**Consejo en Palacio**

MADRID 29 (1'45 t.)

En el Consejo que acaba de celebrarse bajo la presidencia de S. M. la Reina, el Sr. Silvela la ha informado detalladamente de los acuerdos tomados anoche, para buscar una fórmula que satisfaga las aspiraciones de todos en el asunto de los alcoholes, creyéndose seguro que hoy se vendrá á una avenencia.

También expuso, que el acto de protesta que intentan llevar á cabo los comerciantes y productores, contra los presu uestos, el Gobierno le considera infundado é impopular, por entender que obedezca solamente á determinados fines políticos.

El ministro de Marina, Sr. Imáz, no ha asistido al Consejo, por hallarse indispuesto.

Alonso é Hijcs, Mayor pra, 98 y 100

heido figurando en el bailable por la pareja Martínez, varias romanzas cantadas al piano, cuadros plásticos y otros ejercicios.

En uno de nuestros próximos números, daremos cuenta detalladamente del programa que ha de constituir dicha velada.

En el Boletín Oficial se insertará en breve el pliego de condiciones para la subasta de quinientos ehops, la cual tendrá lugar en la casa consistorial de la ciudad de Carrión de los Condes.

En la causa del Juzgado de Astudillo, por delito de robo de metálico, contra Primitivo Ramos Ruiz que se ha visto hoy, se ha condenado á éste á la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, indemnización de 56 pesetas y costas.

En la Delegación de Hacienda se trabaja activamente estos días por haberse comenzado á recibir las órdenes para la ejecución de los proyectos económicos aprobados por las Cámaras.

El señor gobernador civil, dando una prueba más de la actividad que desde el principio está demostrando en este asunto, ha ordenado hoy mismo al señor alcalde de la capital que preceda inmediatamente á adoptar las medidas de carácter higiénico que el estado de la población demanda, inspirándose en el sentido del informe dado anoche por la Junta provincial de Sanidad.

Este informe podrán verlo nuestros lectores en otro lugar de este número.

**ATENEO**

El sábado 31, á las siete de la noche disertará D. Hilario González Cano, sobre el tema: *Transformaciones de la materia.*

La entrada será pública.

**Registro civil**

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la trade de hoy.

**Defunción.**—Margarita Lechón Baldajos, soltera, de 51 años, Estrada, 4.

**Nacimientos.**—Doroteo Antolin, Casa Maternidad.—Castor Antolin, id.—Castor del Campo Pastor, hijo de Francisco y María, Panaderos, 24.—Castor Robles Revilla, de Francisco y Felipa, Huertas Bajas.—Balbina Montoya Nuevo, hija de Ramón y Pilar, Zurradores, 27.—Arsenia María de la Asunción de Goya Inyesto, de Clemente y Arsenia, Herreros, 7.

**Matrimonio.**—Eduardo Junco Martínez, de Palencia, de 27 años, con Eloisa Martínez de Azcoitia López, de idem, de 23 años.

Folletín de «El Diario Palentino» 392

**LA FAMILIA ERRANTE**

sombras en que hasta entonces había estado envuelta la ciudad. Su luz, aunque opaca, dibujaba perfectamente el cuerpo de un hombre acomodado en un sillón; su inmovilidad era tan completa, que parecía ser efecto de un sueño profundo. Sus ojos cerrados, desafiaban el reflejo de la luz que daba en su rostro; su cabeza descansaba sobre su brazo derecho, mientras que el izquierdo oprimía débilmente el brazo del sillón. Cualquiera, al verle en este estado, le hubiera juzgado dormido y, sin embargo, su inmovilidad no era producida por sueño pesado, sino el resultado de una larga y dolorosa meditación. La luz que hería de frente en su rostro, hubiera manifestado al observador menos curioso, que los pensamientos que ocupaban á aquel hombre eran indefinibles. Por de pronto se advertía una ligera nube de tristeza, que desaparecía para dar lugar á una expresión de alegría inefable. Su rostro se animaba entonces, y por sus labios vagaba una sonrisa placentera, mas luego se desvanecía por

grados; y como si tratase su fisonomía de ofrecer un contraste, mostraba la misma nube de tristeza, más viva y más elocuente. De estos cambios se deducía forzosamente, que no era un pensamiento fijo el que sostenía la inmovilidad reflexiva de aquel hombre, sino que muchos y de distinta naturaleza, era risueños, era funestos, le colocaban en aquel estado de insensibilidad ó sonambulismo.

El aposento que ocupaba era de los más reducidas del alcázar, y parecía estar destinado á uno de los nobles que velaban constantemente por el reposo del rey. Dos ventanas en el fondo, que recibían su luz del patio, alumbraban con profusión el hermoso tapiz de sus paredes, y la rica alfombra del pavimento. Algunos sillones con grandes respaldos, colocados alrededor de la mesa donde descansaba la lámpara puesta en el centro, y algunos cuadros fijos en los lienzos del aposento, eran los únicos muebles que le servían de adorno. La puerta que conducía á este aposento, comunicaba con otro más reducido que se hallaba situado detrás del sillón en que descansaba el caballero meditabundo, pero la mirada más curiosa no hubiera podido descubrirlo. Dos grandes cortinas de damasco doble, cuyos pliegues ondulantes ocultaban la luz de las dos ventanas, que al parecer cubrían

enteramente las dos hojas de una puerta casi imperceptible, adornada con el mismo tapiz que tan bello aspecto comunicaba á todo el aposento. Una persona extraña que hubiera acertado á penetrar en él, y quisiese separar los pliegues de la cortina, se quedaría naturalmente sorprendida, al encontrar en lugar de la que parecía ser otra ventana, la puerta secreta de que nos hemos ocupado.

Los rayos del nuevo día penetraban ya á través de la cortina que adornaba la única ventana que daba luz á este aposento. Un sordo murmullo, que ya se percibía en las calles de la ciudad, indicaba que sus habitantes abandonaban sus hogares para ocuparse de sus tareas ordinarias. En este momento los pliegues de la otra cortina se desearrieron lentamente, mostrando abierta la puerta del aposento secreto. Un hombre apareció en el 'umbra', y al fijar su vista en el caballero que permanecía entregado á la somnolencia, dió un paso adelante y le llamó

—¡Raimundo!

El joven se estremeció á esta voz, y abrió los ojos. Entonces descubrió á su lado al conde de Lemos.

—¿Dormiais? le preguntó.

—No.

—¿Y que haciais en ese estado?

—Meditaba.  
 —¿Sobre nuestra situación?  
 —No.  
 —¿Pensabais en mi enfermo?  
 —Habeis acertado.  
 —Sin duda escitó vuestra curiosidad el nombre de Elvira, tantas veces repetido en su delirio.  
 —No os equivocais.  
 —¿Y que deducís de esto querido Raimundo?  
 —Me pierdo en conjeturas.  
 —¿Tendriais celos de mi amigo?  
 —Si la Elvira, que tanto le atormenta, es la que yo amo, no me faltarían motivos para alimentarlos.  
 —Pues es la misma.  
 —¿Qué decís?  
 —Credme: Elvira de Robledo es la mujer que adora ese desgraciado.  
 —¡Dios mio! ¡Será cierto!...  
 —No os inquieteis, Fernan-Gómez, no puede ser vuestro rival.  
 —¿Vos lo sabeis?  
 —Adora á Elvira en silencio, sin que ella lo haya advertido todavía. La adora como vos, con ese amor entusiasta que deja una huella profunda en el alma, y que solo la muerte podrá borrar. ¡Oh! Daría todas mis riquezas por ver extinguida ó satisfecha esa pasión, dentro, veinte y cuatro horas.

# SE DAN VALES

en todos los géneros de comestibles y en los chocolates, por el importe de la compra que se haga, para adquirir con ellos

## GRANDES REGALOS

necesarios á todas las familias, en objetos de loza, cristal, porcelana, relojes, toallas, servilletas y otros varios artículos.

# LOS CHOCOLATES

de las principales fábricas, se venden á los precios siguientes:

				Plas.	Cts.
De Matías López y Compañía Colonial,	de 5 reales.			1	20
Id.	id.	de 6		1	40
De José Lomban, de Astorga	de 5			1	10
Id.	id.	de 6		1	35
De Gervasio Sarmiento, de Astorga	de 5			1	10
Id.	id.	de 6		1	35
De Tomás Rubio,	de id.	de 5		1	10
Id.	de id.	de 6		1	35
Id.	de id.	de 7		1	60
Id.	de id.	de 8		1	85
De RR. PP. Trapenses de San Isidro	de 5			1	15
Id.	id.	de 6		1	40
Id.	id.	de 7		1	65
Id.	id.	de 8		1	90

**LA ESPERANZA.--Plaza Mayor, 14**  
Pancracio Arranz

# La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLO

callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

**SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS**  
según la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVÁ**

se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelo-  
na.— En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes  
Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

# DROGUERIA

DE

**N. de Fuentes Aspurz é Hijo**

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos quimicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES



## BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA  
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la  
NEURALGINE como remedio externo, se-  
guro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al  
alcance de todos y cualquiera que sufra algún  
dolor puede inmediatamente tener una prue-  
ba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías  
al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

## AMA DE CRÍA

Una casada, de 23 años de edad, primeriza,  
desea criar en su casa.

Darán razón, calle de los Soldados, número  
42, en esta capital.

DEPOSITO GENERAL  
Sra. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



## Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la  
dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia  
y demás nerviosos. Los males del estómago  
del hígado y los de la infancia en general, se  
curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 5  
pesetas caja. Se remiten por correo á todas  
partes.

Doctor Morales, Carretas, 39  
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes  
y L. Escudero.

## CASA EN VENTA

La señalada con el número 6, de la calle Ca-  
tilla.

Enterará del precio y condiciones, el procura-  
dor de los tribunales, don Juan Melgar y Cas-  
ado, que habita Consistorio, número 4.

# ALONSO É HIJOS

# UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-  
grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo  
á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13